

# LOS ARREOS DE CABALLO EN LA NECRÓPOLIS DE LAS COGOTAS (CARDEÑOSA, ÁVILA)

William S. Kurtz

## I. Introducción

En esta comunicación se pretende dar a conocer la composición y naturaleza de los arreos de caballo aparecidos en la necrópolis de Las Cogotas, excavada por D. JUAN CABRÉ AGUILÓ en 1930<sup>1</sup> y cuyos ajuares pude reestudiar recientemente<sup>2</sup>.

Uno de los materiales más atrayentes por su complejidad y espectacularidad fueron precisamente los arreos de caballo. Resulta bastante extraño el que nadie les haya dedicado la más mínima atención; con lo que la mayor parte de las piezas carecían incluso de denominación, y han pasado desapercibidos en la literatura científica. Es objetivo de esta comunicación subsanar en lo posible dichas deficiencias.

Todo el material de arreo está fabricado en hierro, dato nada extraño si se tiene en cuenta que en la Península Ibérica apenas se ha encontrado piezas de arreo fabricadas en bronce; las excepciones a esta regla son: un bocado y camas de bocado hallados en Zalamea de la Serena (Badajoz)<sup>3</sup>, sendas camas de Cástulo (Jaén)<sup>4</sup> y de la Joya (Huelva)<sup>5</sup> y unas camas curvas de la tumba 15 del Altillo del Cerropozo (Atienza, Guadalajara)<sup>6</sup>. A pesar de la aparente abundancia

y dispersión de los objetos citados, son porcentualmente mínimos.

## II. El Agarrador

Los elementos básicos en el desglose tipológico y en la identificación fueron las anillas y los agarradores. No es necesario tratar las anillas. Los agarradores son, en general, desconocidos.

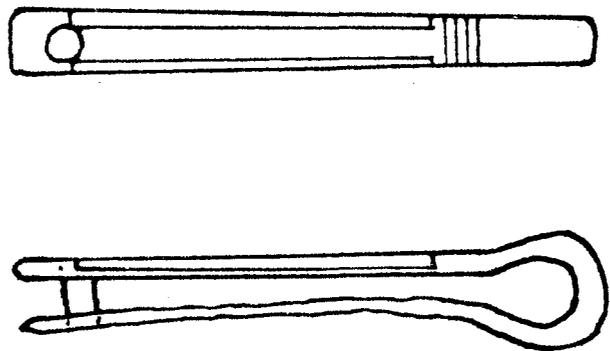


Figura 1. Esquema de un AGARRADOR típico.

Como se ve en el dibujo anterior, los agarradores son tiras de hierro, dobladas sobre sí mismas y en cuyo extremo (cabeza) tienen un remache.

Su función es clara, como lo demuestra su colocación en los bocados: servían como terminales de co-

<sup>1</sup> J. CABRÉ AGUILÓ: *Excavaciones en Las Cogotas (Cardenosa, Ávila) II. La Necrópolis*, *MJSEA* 120 (Madrid, 1931).

<sup>2</sup> Inédito. Memoria de Licenciatura presentada en la Universidad Autónoma de Madrid el curso 1983-84.

<sup>3</sup> MALUQUER DE MOTES, *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena Badajoz II*, 1981-2 (Barcelona, 1983).

<sup>4</sup> J.M. BLÁZQUEZ, *Castulo II*, *EAE* 105 (Madrid, 1979) 393, lám. 50,2.

<sup>5</sup> J.P. GARRIDO, E.M. ORTA, *EAE* 87, figs. 52-3.

<sup>6</sup> Para evitar la multiplicación de referencias bibliográficas, me remitiré, siempre que sea posible, a las ilustraciones del segundo

volumen del gran compendio de W. SCHÜLE *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel MF 3* (Berlín, 1969). En adelante *Schüle*. Quien desee ampliar lo aquí dicho, encontrará en la citada obra cumplidas referencias a las publicaciones originales. Para la tumba 15 del Altillo del Cerropozo: *Schüle*, lám. 18,7.

rea, como medio para conectar la correa a otros elementos. También es posible que se colocara perpendicularmente a la correa, para añadir a esta correa una anilla.

Es un tipo de pieza claramente redundante, por innecesario, la única utilidad añadida que puede aportar este tipo de pieza es impedir que la correa se desgaste por abrasión en el punto de contacto de la correa con un elemento metálico. SCHÜLE (*Op. cit.* nota 6, p. 128) trata los agarradores como elementos decorativos, punto de vista lógico cuando se considera que la mayor parte de estas piezas están decoradas por incisiones y otros medios. Aún a pesar de admitir el valor decorativo de los agarradores, no debe olvidarse que la combinación anilla/agarrador en sus diversas modalidades cumplía una evidente e innegable función utilitaria dentro del contexto del arreo.

Que sepa, nadie ha tratado estas piezas, a excepción de la ya mencionada referencia de Schüle y las menciones en las memorias de excavación de Las Cogotas y de La Osera<sup>7</sup>.

La denominación agarrador es de mi propia invención, y sustituye a las denominaciones abrazadera y grapa usadas en las referidas publicaciones. La necesidad de un nuevo nombre es evidente por cuanto abrazadera y grapa pueden indicar tipos totalmente diferentes a los que nos ocupan.

Los paralelos extrapeninsulares para los agarradores son muy escasos. Tan sólo se han podido encontrar piezas similares en la necrópolis epónima de Hallstatt (Austria)<sup>8</sup>, en Vače (Eslovenia, Yugoslavia)<sup>9</sup> y en Sanskimost (Bosnia, Yugoslavia)<sup>10</sup>. Pero resulta imposible establecer una relación clara entre estas piezas y las peninsulares. En primer lugar, todas las piezas extra-peninsulares son de bronce; en segundo, ninguna puede relacionarse con el ámbito de los arreos de caballo, aunque sí del correaje, ni aparecen en ajuares con arreo indiscutible. Las piezas de Hallstatt suelen aparecer como una anilla con dos agarradores, uno de los cuales generalmente va unido a una piedra de

afilarse y el otro quizás se uniera al cinturón. Las piezas yugoslavas están indudablemente relacionadas con el cinturón, y se colocaban perpendicularmente a la correa consiguiendo así que colgaran anillas del cinturón. Quizás estemos ante un caso de doble invención ante una identidad de necesidades funcionales. Cronológicamente, este grupo de piezas abarca desde mediados del siglo VII a.C. hasta, posiblemente el s. V.

En cualquier caso, aunque no se pueda admitir la derivación de los agarradores peninsulares de los hallstáticos, tampoco se puede negar su cercanía morfológica. Hasta tanto no se investigue más este particular, será mejor considerar a las piezas peninsulares como autóctonas en su origen.

Además del tipo de agarrador ilustrado en la Fig. 1, existe otras formas que serán tratadas en el desglose tipológico (sección III.7).

Lo normal es que los agarradores no aparezcan solos, aunque sí se da el caso, sino en distintas combinaciones, generalmente con anillas.

### III. Tipología

La variedad tipológica de las piezas de arreo de caballo en Las Cogotas es realmente notable. Los tipos identificados son:

- Bocados.
- Serretones.
- Anillas de sección plana con tres agarradores.
- Anillas normales con tres agarradores.
- Anillas normales con dos agarradores.
- Anillas con un solo agarrador.
- Agarradores ancoriformes y gancho.

#### III.1. Bocados

Aparecen dos tipos de bocados en la necrópolis de Las Cogotas:

— *Bocado articulado de anillas*: Se distinguen por tener el filete articulado. Las dos partes de este filete están fabricados por torsión, resultando pues estriados. En las argollas extremas del filete se insertan sendas grandes anillas y sendos agarradores. Las anillas actuarían como camas, y en cada una de ellas está inserto un agarrador. Los agarradores de cada extremo del filete conectarían las riendas al bocado, y los de las anillas conectarían el freno con el resto de la brida.

<sup>7</sup> J. CABRÉ AGUILÓ, M.E. CABRÉ DE MORÁN y A. MOLINERO PÉREZ: *El castro y la necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. *Acta Arqueológica Hispánica* V (Madrid, 1950).

<sup>8</sup> KROMER, *Das Gräberfeld von Hallstatt* (Firenze, 1959) *passim*.

<sup>9</sup> F. STARÉ, *Vače. Arheološki Katalogi Slovenije* I (Ljubljana, 1955) lám. 44-45.

<sup>10</sup> F. FIALA, «Das Flachgräberfeld un die prähistorische Ansiedlung von Sanskimost» *Wissenschaftliche Mitteilungen aus Bosnien und der Hercegovina* 6, 1899, 62SS. Agarradores: tumbas 55, fig. 64 y 117, fig. 129.

Este tipo de bocado es el más abundante en la necrópolis, aparecieron cuatro, uno en cada una de las siguientes tumbas: 287, 288, 605 y 1.402.

— *Camas curvas de bocado*: Más que camas en sentido estricto, son topes laterales de bocado. A diferencia de los anteriores, aparecieron sin filete, pero no parece por ello discutible su identificación tipológico-funcional dado el contenido de los dos ajuares en que aparecieron (tumbas 383 y 393), con materiales que en otros ajuares tan sólo se asocian a arcos de caballo. Estas piezas se componen de dos vástagos que salen de un cuerpo hueco central (por el que pasaría el filete). Suelen aparecer por pares, aunque en la tumba 383 apareció sólo una.

### III.2. Serretones

La denominación serretón indica un tipo de pieza colocada sobre la nariz del caballo. Este nombre es excesivamente funcionalista, pues no se puede asegurar que éste fuera el uso de las piezas que seguidamente se tratarán, pues apenas queda espacio entre el serretón y el bocado en el que colocar una correa que uniera sus respectivos agarradores. Pudieran ser frontaleras o nuqueras. Fuera cual fuera el uso de estas piezas, está claro su naturaleza decorativa, ya que en ninguna de las posibilidades apuntadas es imprescindible una pieza metálica. Hasta tanto no se pueda demostrar su verdadera función, es recomendable mantener la denominación tradicional.

Los serretones, en sus dos variedades, son piezas de sección curva, tienen tres agarradores: uno en cada extremo y otro en el centro y dispuesto perpendicularmente a los otros dos. Existen, en Las Cogotas, dos variedades:

— *Rectangulares*: Su nombre dice todo sobre su forma. Constan de tres placas superpuestas; una superior, calada; una intermedia de bronce; una inferior, como base, de hierro. La placa superior está decorada además por estrías.

— *De anillas*: Constan de tres argollas (uno en cada extremo y el otro en el centro de la pieza) unidas por vástagos de sección rectangular y formando todo ello un solo cuerpo. Están decorados con estrías y orlas de puntos.

Aparecen cuatro serretones, dos de cada tipo, y asociados a ambas clases de bocado (tumbas 287, 288, 383 y 605).

### III.3. Anillas de sección plana con tres agarradores

Estas piezas se caracterizan por tener una anilla ancha de sección aplanada y tres agarradores, generalmente más alargados de lo normal. Es imposible saber a ciencia cierta qué función cumplían en el arco, pero el que aparezcan en cada una de las tumbas en que apareció un bocado parece demostrar que eran imprescindibles en la configuración del arco.

### III.4. Anillas normales con tres agarradores

Se entiende por anillas normales aquella cuya sección es cuadrada o circular, eso es, su altura y su anchura son sensiblemente iguales. Las piezas de este epígrafe se distinguen de los del anterior en la anilla, que es normal y de diámetro menor y en que los agarradores suelen ser también más pequeños.

Las piezas de este tipo aparecen en tan sólo cuatro de las tumbas con bocado (n<sup>os</sup> 288, 383, 393 y 605), lo que demuestra que no eran esenciales en la configuración del arco. Nunca aparece una sola pieza de este tipo, sino que aparecen formando conjuntos identificables por la igualdad formal de los agarradores respectivos. En la tumba 288 aparecen dos grupos, uno de dos anillas con tres agarradores y otros de cuatro; en la 383 se identifican otros dos: uno de dos piezas y el otro de tres; en la tumba 393 un grupo de tres piezas; y en la 605 uno de cuatro.

Respecto a la posible función en el arco de este tipo, nada puede decirse, pues, como se habrá podido comprobar, su patrón de aparición es totalmente confuso.

### III.5. Anillas normales con dos agarradores

Tan sólo apareció una pieza con estas características en Las Cogotas (tumba 393). Pudiera tratarse de una anilla con tres agarradores que hubiera perdido uno, pero también pudiera tratarse de un tipo aparte, pues aparecen piezas así en otras necrópolis, especialmente en La Osera.

### III.6. Anillas normales con un agarrador

Este tipo es el más abundante, en Las Cogotas, de cuantos componen el arco de caballo. Además, es el primero de cuantos se han tratado hasta el momento

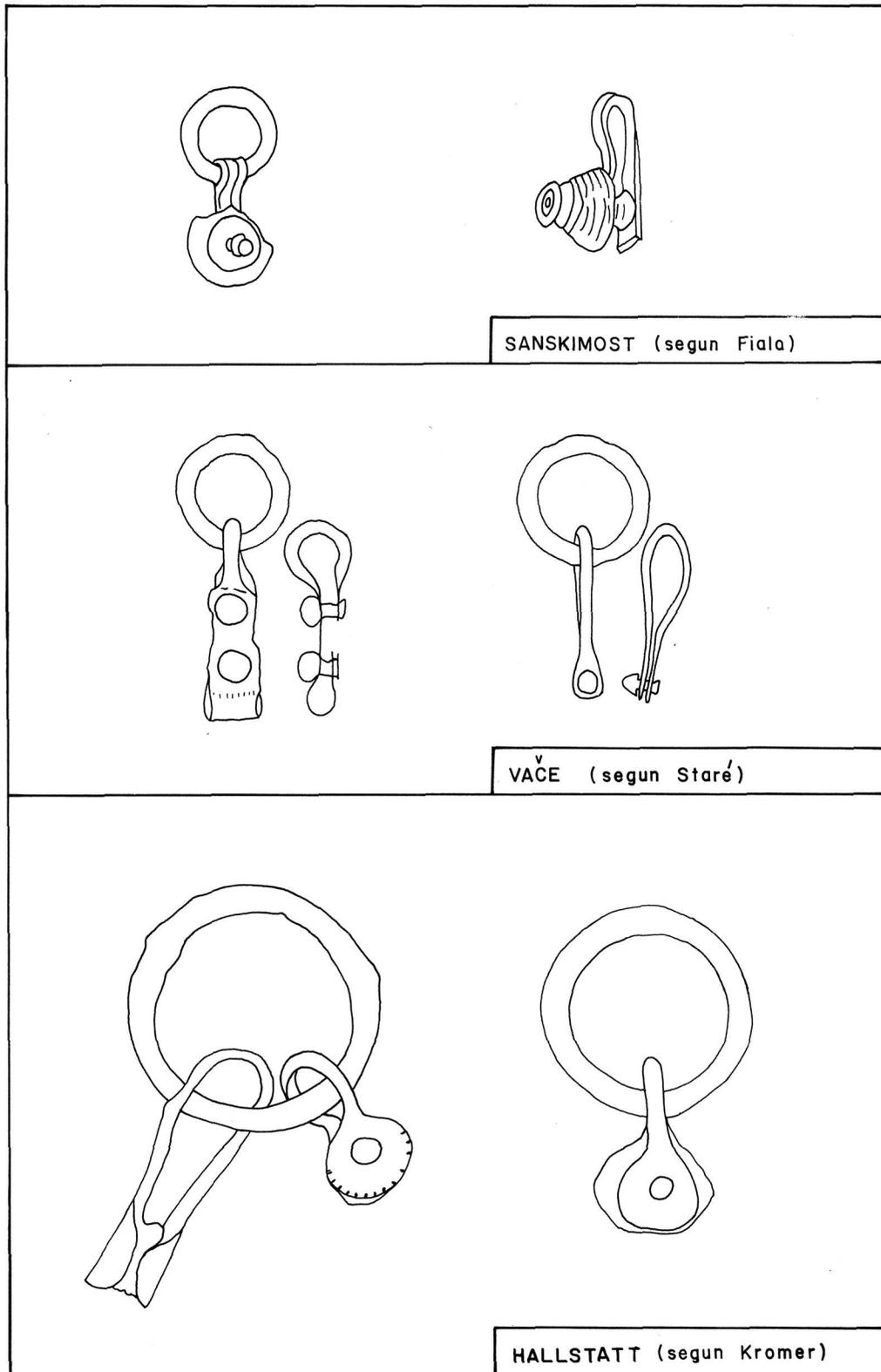


Figura 2. Anillas con agarrador extra-peninsulares.

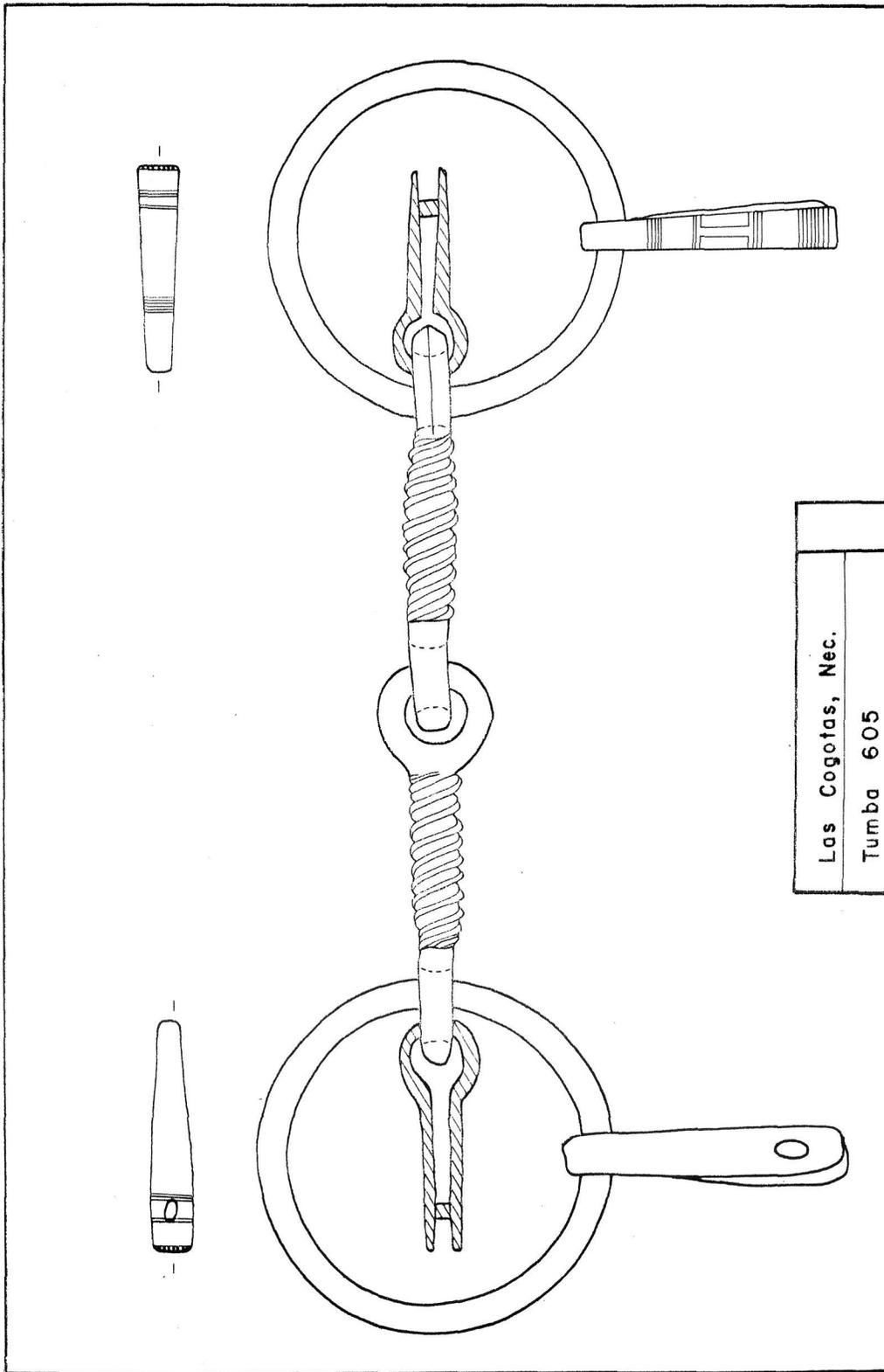


Figura 3. Bocado articulado de anillas.

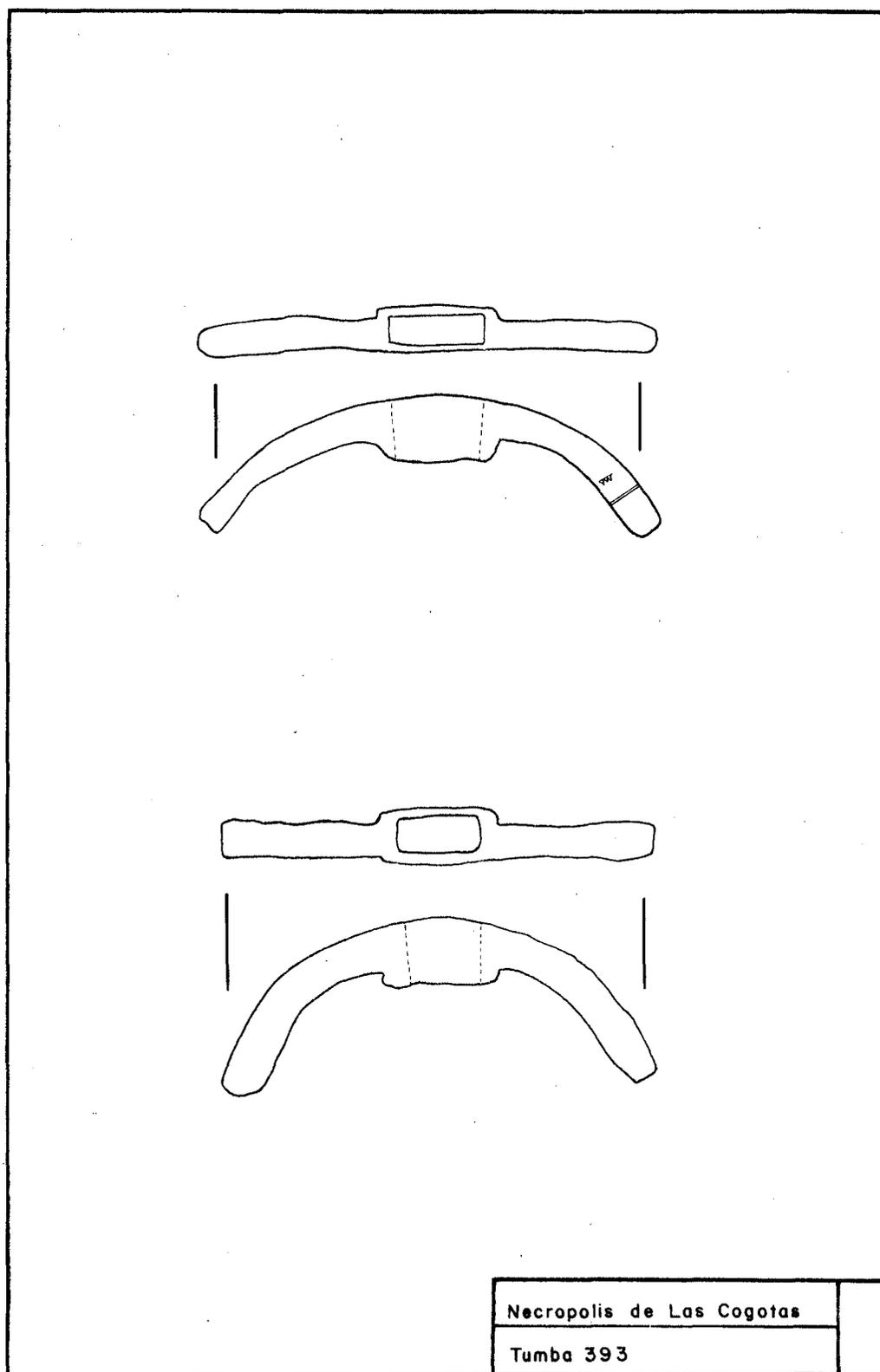


Figura 4. Camas curvas de bocado.

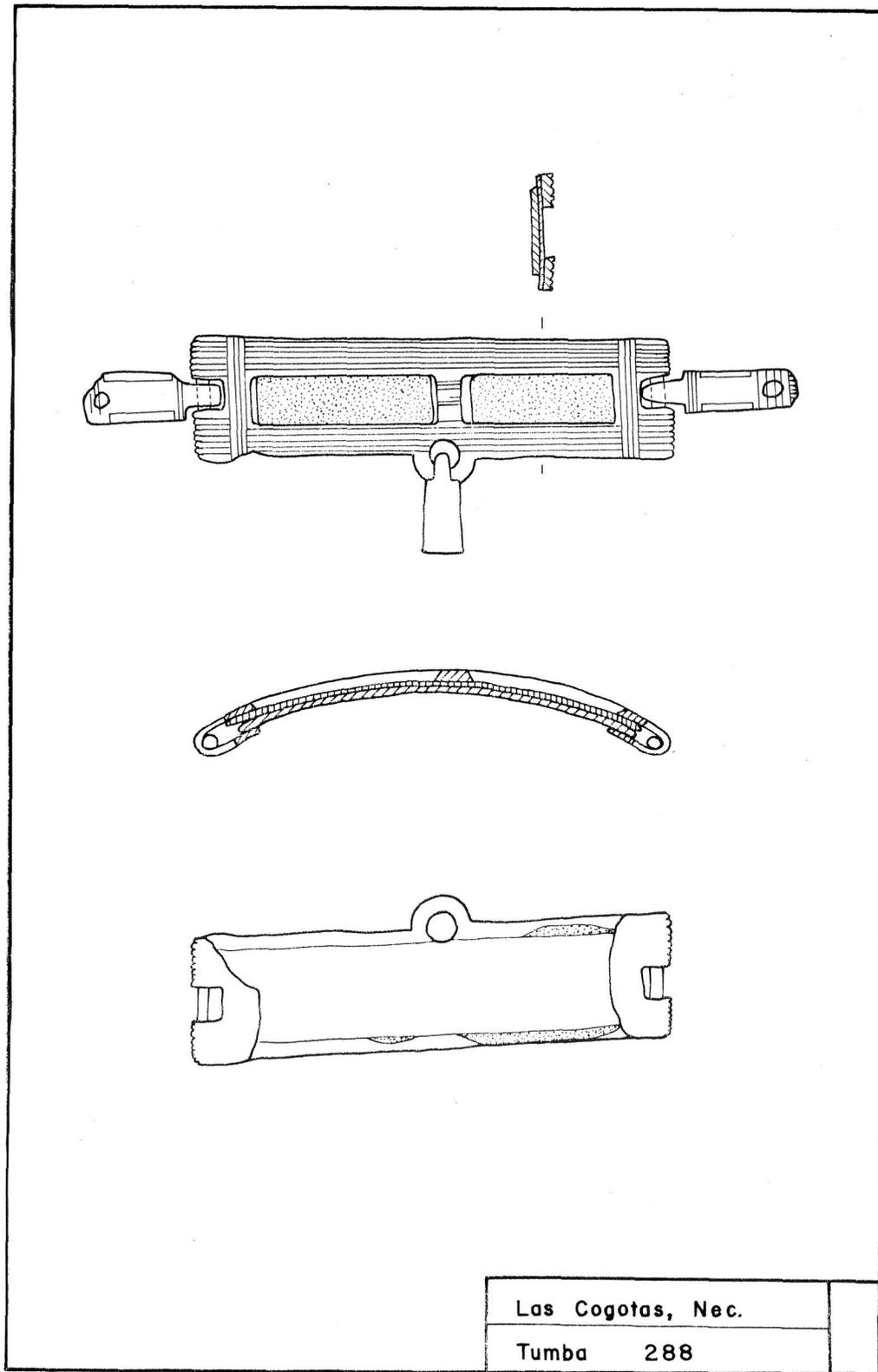


Figura 5. Serretón rectangular.

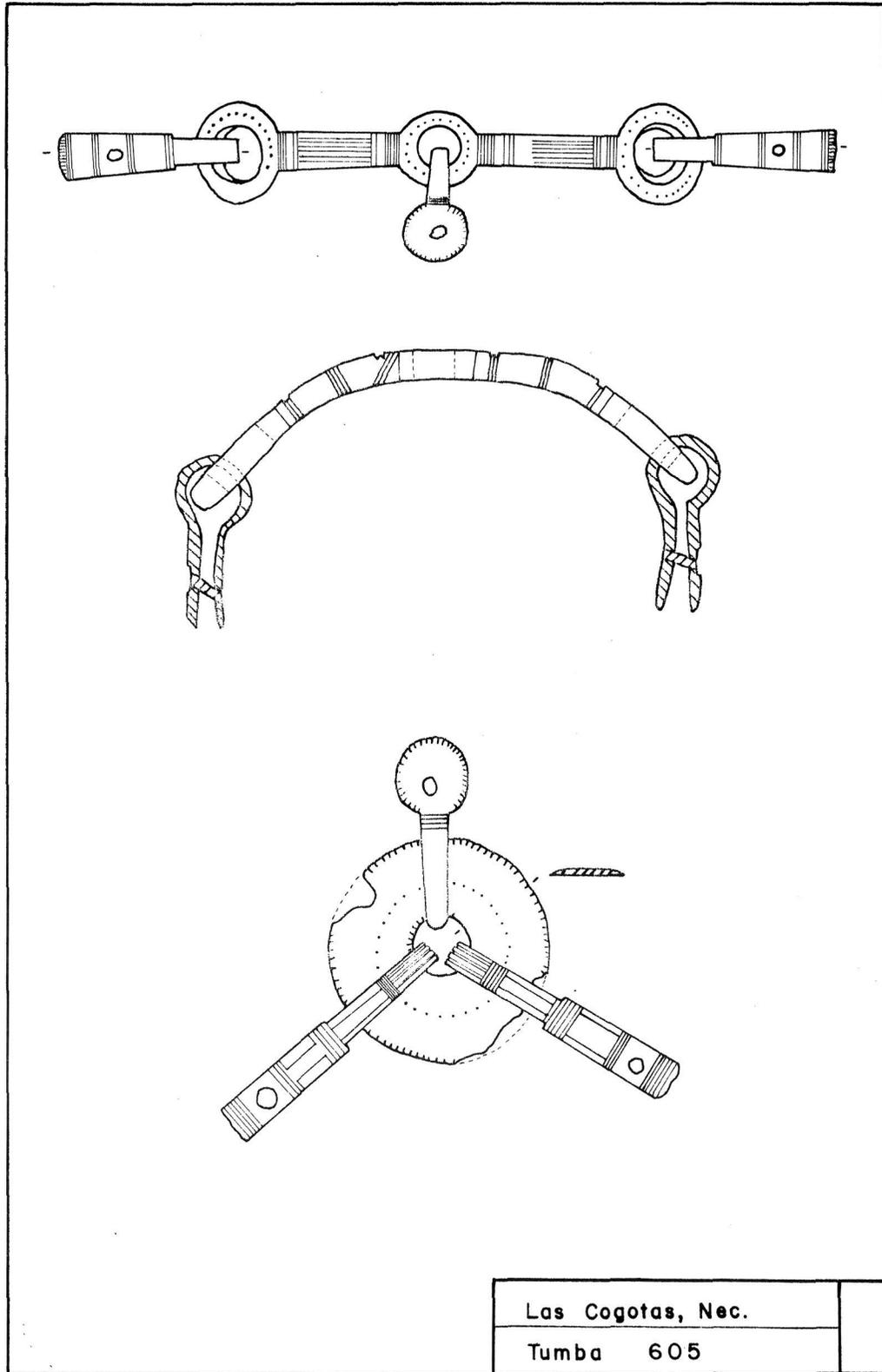


Figura 6. Serretón de anillas-Anilla de sección plana con tres agarradores.

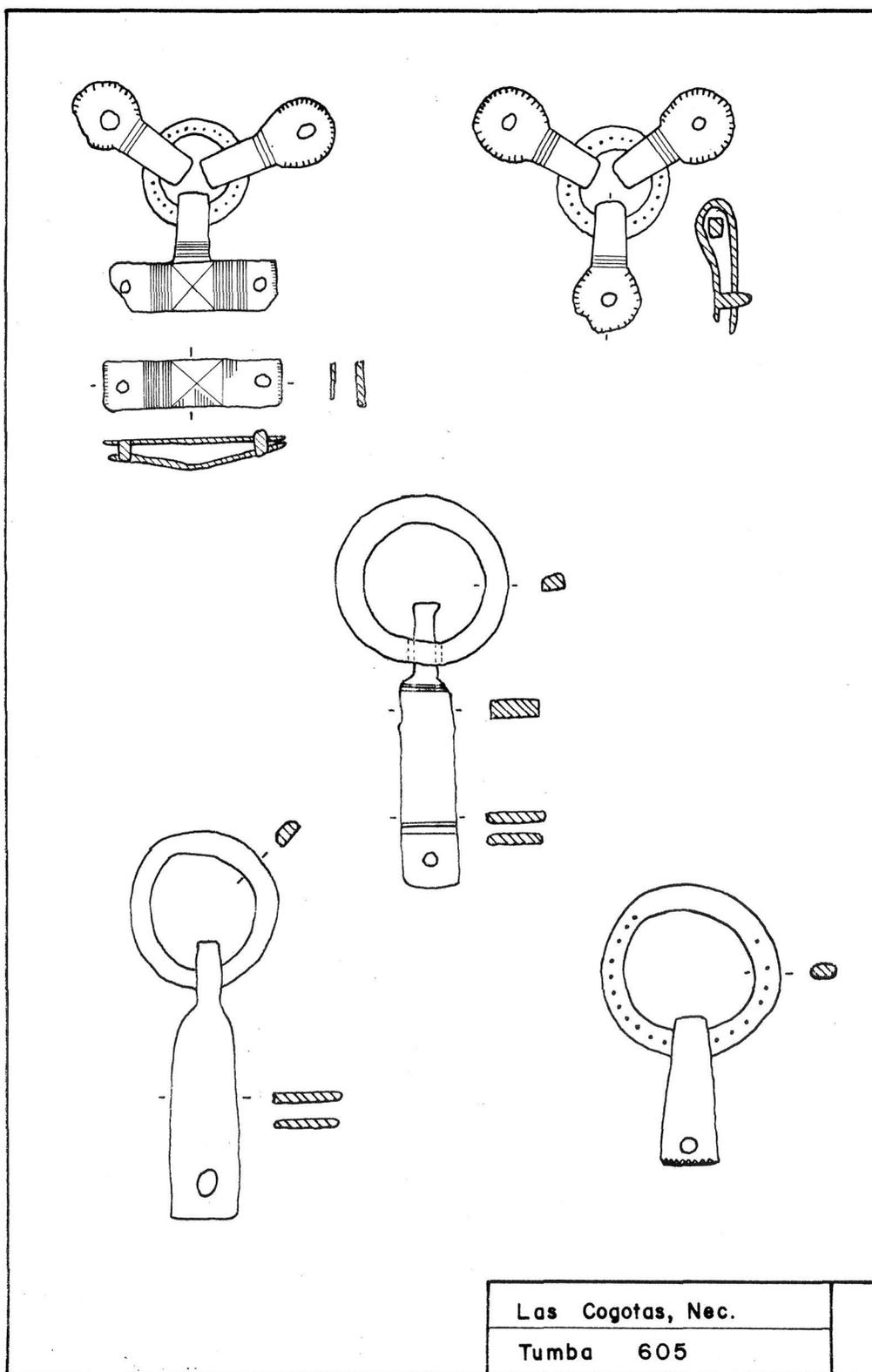


Figura 7. Anillas normales con tres agarradores-Anilla con agarrador giratorio-Anillas con un agarrador.

(pero no será el único) que aparece en ajuares sin bocados. Eso sí, aparece en todos los ajuares con bocado. En la mayor parte de los casos, aparecen por parejas, identificadas como tales por la identidad formal de sus respectivos agarradores. La variedad formal de los agarradores de este grupo es relativamente grande, aunque sólo cabe establecer tres subgrupos:

— *Con agarrador simple*: que no merece mayor comentario. Es el más numeroso.

— *Con agarrador ancho*: la cabeza del agarrador es sensiblemente más ancha que lo normal, para sujetar una correa más ancha. Quizás tuviera una razón de ser estructural, pero no se ha podido determinar.

— *Con agarrador giratorio*: el agarrador, en vez de doblarse sobre sí mismo, termina en un vástago que se inserta en una perforación practicada en la anilla; el vástago termina en un remache para evitar que se salga de la anilla. El agarrador puede así girar sobre su eje longitudinal. Posiblemente estas piezas sujetaran correas móviles, lo que explicaría la necesidad de un elemento giratorio que impidiera la propagación de la torsión al resto de la estructura del arreo, y la acumulación de torsión en la correa misma.

### III.7. *Agarradores ancoriformes y gancho*

Estos agarradores se distinguen de los demás en que están fabricados con dos placas de hierro, generalmente soldadas; en su cabeza (la parte que engancha con la correa) son idénticas a las demás, pero en la parte opuesta a la cabeza difieren en que no forman una argolla que permita el paso de una anilla, sino que terminan en uno o dos brazos, dando lugar a la forma de ancha o de gancho que les da nombre.

Los agarradores-gancho son escasos, pero no así los ancoriformes. Estos últimos aparecen en todos los ajuares con bocados, y en algún caso son incluso el único elemento de ajuar.

La función de este tipo de piezas es clara, puesto que en la tumba 605 apareció un agarrador ancoriforme con sendos agarradores simples enganchados en sus brazos. De esta pieza se deduce que el agarrador ancoriforme cumplía una función análoga al de las anillas con tres agarradores, permitir el cruce y unión controladas de varias correas. Además, su configuración permite enganchar y desenganchar la correa, factor muy útil para colocar el arreo al animal, y para quitárselo.

## IV. Asociaciones: el modelo de arreo

Analizando los diversos conjuntos en que aparecieron arreos de caballo, se llega a la conclusión de que solamente en seis tumbas (287, 288, 383, 393, 605 y 1.402) aparecieron arreos utilizables. La razón de esta afirmación estriba en que sólo en ellas aparecieron bocados; en estas seis tumbas se concentran las piezas de arreo (el 86,8%); y de las restantes diez tumbas con material de arreo, en ninguna apareció un bocado, en ocho apareció una sola pieza y en las restantes solamente dos. Se descartarán pues estas últimas diez tumbas, concentrando la atención en los seis anteriormente citadas.

El método aplicado para determinar el modelo de arreo vigente en Las Cogotas fue tomar el conjunto menor (el n.º 1.402, con cinco piezas), por suponer que en él quedarían eliminadas las superfluidades y redundancias, y examinar posteriormente si los restantes arreos contenían al menos las piezas presentes en el conjunto menor. Efectivamente resultó ser así, y se ha podido determinar que el arreo básico en Las Cogotas constaba de:

- Un bocado.
- Una anilla de sección plana con tres agarradores.
- Dos anillas normales con un agarrador.
- Un agarrador ancoriforme.

Quedan excluidos, como se ve, al menos dos tipos importantes de pieza. De ello se debe deducir que fueron redundantes de alguna forma: los serretones metálicos, porque un serretón no-metálico cumpliría igualmente bien la función de estas piezas; y las anillas normales con tres agarradores, seguramente porque corresponderían a un tipo de elemento que no fuese esencial para configurar el arreo.

Es posible que los habitantes de Las Cogotas concibieran un arreo básico con menos piezas que las expuestas, pero carecemos de elementos de juicio para poderlo afirmar. El modelo de arreo es el mismo para todos los tipos y variantes de tipos, minimizándose pues las diferencias que puedan observarse entre ellos. El análisis efectuado también permite asegurar que no existía otro modelo de arreo, y que las diferencias entre los distintos conjuntos son más bien cuantitativos que cualitativos. Así pues, los arreos con más elementos que los citados en el modelo básico serían más ricos y ornamentales, pero seguirían siendo básicamente el mismo tipo de arreo.

Respecto a la reconstrucción del arreo, hoy por hoy no resulta posible. En todo caso deberá tenerse

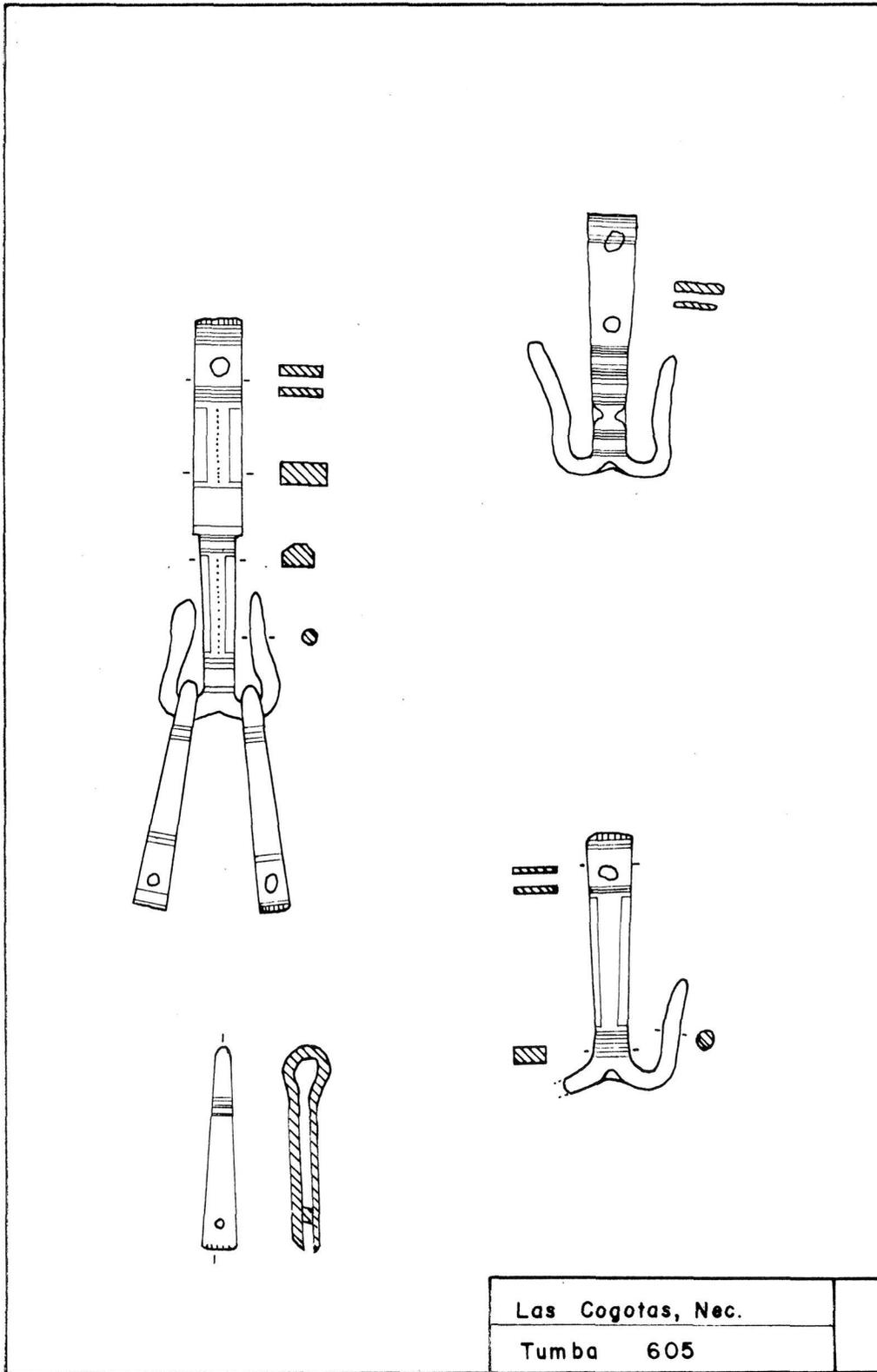


Figura 8. Agarradores ancoriformes.



Figura 9. La Osera, Zona VI, Tumba 514: Brida metálica (Foto: Gerardo Kurtz).

en cuenta la brida metálica de La Osera (Zona VI, tumba 514)<sup>11</sup> (Fig. 9) y la más fragmentaria de la tumba 7 de Osma (Soria)<sup>12</sup>.

## V. Este tipo de arreos en otros yacimientos

Solamente en La Osera han aparecido arreos tan numerosos y complejos como los de Las Cogotas; si bien este aspecto no ha sido del todo estudiado en el otro gran yacimiento abulense, puede mantenerse como hipótesis, cuanto menos, que el arreo en La Osera no difería sustancialmente del de Las Cogotas. Esto no quiere decir que no se puedan apreciar diferencias, simplemente resulta que las igualdades apreciadas superan a las desigualdades, y hasta que no se profundice en el estudio de éstas, no puede matizarse la hipótesis expuesta.

<sup>11</sup> CABRÉ et al., *op. cit.* nota 7, p. 190, lám. 80.

<sup>12</sup> Schüle lám. 56,5.

Fuera del área abulense, solo se ha podido localizar un arreo completo claro con los mismos componentes que los hallados en Las Cogotas. Procede de Numancia<sup>13</sup> y fue encontrado en la ladera SW; pero al proceder de una colección particular poco puede añadirse al respecto, si no es constatar su existencia, lo que no es poco en sí mismo.

Los bocados de anillas son relativamente comunes, tanto en la Meseta como en el área ibérica. Aparecen en: las tumbas 5 y 9 del Alttillo del Cerropozo (Atienza, Guadalajara)<sup>14</sup>, la tumba 7 de Osma (Soria), Miraveche (Burgos)<sup>15</sup>, Lara de los Infantes (Burgos)<sup>16</sup>, Echauri (Navarra)<sup>17</sup>, y representado en la magnífica cabeza de caballo esculpida de Casas de Juan Núñez (Albacete)<sup>18</sup> y algunos caballitos del Cigarralejo (Mula, Murcia)<sup>19</sup>.

Todas las piezas antes mencionadas (excepto las escultóricas) tienen sus respectivos agarradores. También se encuentran agarradores en otros tipos de bocado no presentes en Las Cogotas. A modo de ejemplo: en bocados de antenas: las tumbas 12 y 16 del Alttillo del Cerropozo<sup>20</sup>, Miraveche<sup>21</sup>, Echauri<sup>22</sup> y Almenidilla (Córdoba)<sup>23</sup>.

El único yacimiento en el que han aparecido camas curvas de bocado como los de Las Cogotas, es el Alttillo del Cerropozo, concretamente en las tumbas 15 y 16<sup>24</sup>.

Los serretones son escasos. Del tipo rectangular apareció uno en Miraveche<sup>25</sup>; del tipo de anillas uno en Quintanas de Gormaz (Soria)<sup>26</sup> y otro en Miraveche<sup>27</sup>. En la tumba 12 del Alttillo del Cerropozo apareció un serretón, de tipo totalmente diferente, con dos agarradores<sup>28</sup>.

<sup>13</sup> SCHULTEN, *Numantia II* (München, 1931), lám. 40.

<sup>14</sup> Schüle láms. 13,16 y 14,5 respectivamente.

<sup>15</sup> Schüle lám. 145,14.

<sup>16</sup> Schüle lám. 154,1.

<sup>17</sup> Schüle lám. 69,5.

<sup>18</sup> Inédito.

<sup>19</sup> CUADRADO, «Arreos de montar ibéricos, de los exvotos del Santuario del Cigarralejo». *IV Congreso Arqueológico del SE Español*. Cartagena 1949, 267.

<sup>20</sup> Schüle láms. 16,9 y 20,14 respectivamente.

<sup>21</sup> Schüle lám. 136,18.

<sup>22</sup> Schüle lám. 69, 1-2.

<sup>23</sup> Schüle lám. 80,3.

<sup>24</sup> Schüle láms. 18,8-7 y 20,15 respectivamente.

<sup>25</sup> Schüle lám. 145,5.

<sup>26</sup> Schüle lám. 33,13.

<sup>27</sup> Schüle lám. 140,9.

<sup>28</sup> Schüle lám. 16,7.

No se han localizado anillas de sección plana con tres agarradores en otros yacimientos, aparte de la del conjunto numantino. La única pieza paralelizable es una de la ya citada tumba 12 del Alttillo del Cerropozo<sup>29</sup>, a la vista de la anchura y sección de la anilla. Sólo tiene dos agarradores, bastante alargados, pero no es imposible el que perdiera la tercera.

Las anillas normales con tres agarradores tampoco son excesivamente comunes; se ha localizado un posible caso en la tumba 20 de Quintanas de Gormaz<sup>30</sup>, y también puede relacionarse con este tipo, o quizás con el anterior, una triple anilla con un agarrador en cada anilla procedente de Numancia<sup>31</sup>, y dos agarradores de bronce de Fuente de la Mota (Cuenca)<sup>32</sup>.

De anillas con dos agarradores, sólo cabe citar un caso de Osma<sup>33</sup>.

Las anillas con un solo agarrador sencillo son bastante más comunes: al menos dos en la tumba A de Aguilar de Anguita (Guadalajara)<sup>34</sup>; uno en la tumba 3 del Alttillo del Cerropozo<sup>35</sup>; al menos dos en la tumba 12<sup>36</sup> y cuatro en la tumba 15<sup>37</sup> del mismo yacimiento; uno en cada una de las tumbas B y C de Alpanseque (Soria)<sup>38</sup>.

Anillas con agarrador giratorio aparecen en: Quintanas de Gormaz<sup>39</sup>, en la tumba 6 de La Mercadera (Soria)<sup>40</sup> y en la tumba 7 de Osma<sup>41</sup>.

Se encontraron agarradores ancoriformes en: Quintanas de Gormaz<sup>42</sup>, y las tumbas 3 y 4 de Osma<sup>43</sup>. Apareció un agarrador-gancho en la tumba 15 del Alttillo del Cerropozo<sup>44</sup>.

A la vista de la abundancia de piezas de arreo idénticas a las que constituyeron el arreo básico de Cogotas, y de que éstas aparezcan en prácticamente to-

dos los yacimientos conocidos de la Segunda Edad del Hierro en la Submeseta Norte, cabe concluir que el modelo de arreo expuesto para Las Cogotas estaba difundida por todo el citado área geográfica en la fase cultural mencionada, fuese cual fuese el tipo concreto de piezas que lo formaran. No es posible, aún, aseverar que dicho modelo fuera el único utilizado, como es el caso de Las Cogotas. Parece razonable pensar que este modelo fuese propio y típico de la cuenca del Duero, ante la escasez de este tipo de arreo (caracterizado por el agarrador) en otras áreas geográfico-culturales. Respecto a esto último, conviene recordar que el metal no-decorativo del área ibérica es un gran desconocido. En todo caso, parece claro que resultaría de interés profundizar en este tema, pues la revisión aquí hecha no ha podido ser todo lo intensa que sería deseable, en primer lugar por haber dispuesto tan sólo del material publicado. No hay duda de que debe haber mucho más.

## VI. Cronología

La cronología, en general, de la Edad del Hierro en la Meseta siempre es difícil de determinar. A la vista de los materiales asociados con estos arcos, y especialmente en base a la presencia de anillas con un agarrador en la tumba A de Aguilar de Anguita, no parece aventurado pensar que este tipo de arreo tiene su inicio en algún momento del siglo V a.C.. Parece fuera de toda duda su existencia a lo largo de los siglos IV y III. Determinar su final resulta, en las actuales condiciones, imposible.

## VII. Otras consideraciones

Existen otros aspectos derivados del estudio de los arcos de caballo que convendría siquiera apuntar. Cuanto se diga a continuación es aplicable exclusivamente a la necrópolis de Las Cogotas y no conviene extrapolarlo.

Lo más importante es que en Las Cogotas nunca aparece más de un arreo por ajuar funerario. Como tampoco hay otro tipo de indicios del uso de carros, se deduce que el caballo era utilizado como montura. Esto encaja perfectamente con las dos únicas piezas de cerámica pintada figurativa, que representan jinetes<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> J. CABRÉ AGUILÓ, *Excavaciones en Las Cogotas (Cardenosa, Ávila) I. El Castro*.

<sup>29</sup> Schüle lám. 16,12.

<sup>30</sup> Schüle lám. 43,5.

<sup>31</sup> Schüle lám. 171,19.

<sup>32</sup> M. SIERRA DELAGE «Fuente de la Mota (Barchín del Hoyo, Cuenca)», *NAH* 11, 1981, fig. 8.

<sup>33</sup> Schüle lám. 63,7.

<sup>34</sup> Schüle lám. 2,15 y 2,24.

<sup>35</sup> Schüle lám. 13,10.

<sup>36</sup> Schüle lám. 16,8 y 16,15.

<sup>37</sup> Schüle lám. 18, 10-12.

<sup>38</sup> Schüle lám. 28,5 y 30,8 respectivamente.

<sup>39</sup> Schüle lám. 32,4.

<sup>40</sup> Schüle lám. 47,19.

<sup>41</sup> Schüle lám. 56,5.

<sup>42</sup> Schüle lám. 36,13-4.

<sup>43</sup> Schüle lám. 54,12 y 55,6 respectivamente.

<sup>44</sup> Schüle lám. 18,25.

Segundo, en todas las tumbas con arreo completo aparecieron armas. Sólo en una de ella se encontró una panoplia completa<sup>46</sup>, y el ajuar armamentista de las tumbas con arreo no se diferencia en nada de la de las tumbas sin arreo, lo que indica que el uso del caballo no tuvo impacto sobre el modelo de armamento. Por todo esto, parece lógico pensar que el caballo

y la caballería no eran importantes para el género de lucha vigente en el yacimiento.

Tercero, los arreos aparecieron solamente en tumbas de la clase socialmente destacada, pero no necesariamente en las tumbas más ricas e importantes. Por ello, no creo que pueda estipularse que la presencia de arreos en una tumba indique ningún género de identificación social del individuo allí enterrado. Eso sí, solamente los individuos ricos podían permitirse el lujo de poseer un caballo.

<sup>46</sup> Véase al respecto mi otra comunicación a este Coloquio.